

# Programa Aprende Mayor

## Nivelación de estudios para adultos mayores

### Contexto

La mesa 8 de Compromiso País tiene como objetivo disminuir el número de personas mayores de 18 años que no se encuentran estudiando y no han completado los 12 años de escolaridad (4.910.889 según la CASEN 2017). En el marco de ese trabajo se ha creado el Programa de Apoyo a la Nivelación de Estudios Aprende Mayor, enfocado en personas de más de 60 años, que por diversos motivos interrumpieron su escolaridad y por ende, no finalizaron sus niveles educativos de Enseñanza Básica y/o Enseñanza Media.

En Chile hay 2,3 millones de Adultos Mayores (personas que tienen 60 años de edad o más) que no finalizaron sus estudios. De estos, 207.925 no tienen escolaridad, 1.247.553 alcanzaron un nivel educacional bajo (1° a 6° básico), 415.851 un nivel educativo medio (7° y 8° básico) y 438.954 un nivel educativo alto (1° a 4° medio). A pesar de la gran cantidad de personas mayores que no han terminado su escolaridad, solo el 1,3% de la oferta actual existente para ello, es ocupada por esta población.

El informe sobre la Encuesta de Calidad de Vida en la Vejez afirma que “se ha constatado que vivir la vejez de una manera activa, tanto participando activamente en organizaciones sociales como también saliendo diariamente y leyendo regularmente, se asocia con mejoramiento del bienestar entre las personas mayores<sup>1</sup>”. Por lo tanto, un programa enfocado en esta población trae consigo una serie de beneficios en conjunto con los académicos.

### I. Antecedentes:

#### Objetivo del programa

Acompañar y preparar a 700 personas de más de 60 años para que rindan los exámenes libres de validación de estudios. La preparación será para rendir el examen de octavo básico para fines laborales.

#### Beneficiarios

Toda persona mayor de 60 años que no haya terminado la enseñanza básica y que hoy quiera o necesite finalizarla, ya sea para cerrar una etapa inconclusa de sus vidas o por motivos laborales.

#### Tutores

Cualquier persona que haya terminado cuarto medio y que tenga la motivación puede inscribirse para participar como voluntario para ser tutor. Su rol es acompañar en todo momento del proceso

---

<sup>1</sup> “Chile y sus mayores: 10 años de la Encuesta de Calidad de Vida en la Vejez”. Programa Adulto Mayor UC y Centro UC Estudios de Vejez y Envejecimiento (2016). página 99.

al estudiante, para motivarlo y asegurar que llegue con una preparación adecuada a rendir el examen.

No es necesario que el tutor tenga conocimiento en todas las materias que se van a estar estudiando ya que tendrá a su disposición material de estudio en formato digital.

Los voluntarios recibirán un bono mensual de \$25.000 y tendrán bajo su tutela a cinco estudiantes.

### **Experiencias anteriores**

El año 2019 se conformó una mesa de trabajo entre el Ministerio de Educación, Senama, Programa Adulto Mayor UC y Banco Santander para diseñar y ejecutar el programa Aprende Mayor, considerando que la oferta actual existente para personas de más de 60 años no se ajusta a la realidad ni a las necesidades de las personas mayores.

De esa forma se optó por hacer cursos de preparación para los exámenes libres de fines laborales, modalidad de validación de estudios que no permite continuar estudios de educación superior, pero sí certifica conocimientos mínimos de enseñanza básica o media que se necesitan laboralmente. Así se cumple el objetivo de que terminen su enseñanza básica y/o media, que vuelvan a estudiar y que puedan finalizar una etapa inconclusa desde hace varios años. También servirá para mejorar sus oportunidades laborales en caso de que lo necesiten y así lo deseen.

En el programa piloto participaron 76 personas de las comunas de Independencia, La Granja y Perquenco que prepararon su examen para concluir la enseñanza básica. Cada uno de ellos asistió a clases presenciales dos veces por semana, impartidas por profesores voluntarios en los Centros Diurnos del Adulto Mayor<sup>2</sup>. Del total de personas que se inscribieron en el programa, 54 se presentaron a rendirlo y 43 aprobaron el examen (79,6% de los que rindieron el examen).

### **Requisitos para inscribirse**

Todas las personas que quieran participar del programa deben cumplir las siguientes condiciones:

- Cédula de identidad chilena al día.
- No tener dificultad para leer y escribir
- Haber llegado al menos hasta 5° básico (no es necesario contar con el certificado).

\*Una persona de nacionalidad extranjera que tiene la cédula de identidad chilena al día puede inscribirse en el examen para fines laborales sin necesariamente tener validados sus certificados en Chile.

---

<sup>2</sup> Estos centros son instituciones que se enfocan en las necesidades de los adultos mayores con dependencia leve, realizando atenciones de salud, estimulando cognitiva y sicomotoramente a los beneficiarios y promoviendo una vida sana y activa.

## **Metodología**

El programa Aprende Mayor cuenta con tutores que acompañarán a la distancia al estudiante en todo el proceso de preparación para rendir sus exámenes de validación de estudios.

A los estudiantes se les hará entrega de material de estudio que consiste en: Libro de estudio impreso y un kit de materiales para el estudio que incluye un cuaderno, calculadora, lápices, goma y regla.

Los tutores recibirán el mismo libro de estudio que los estudiantes, en formato digital (a menos que lo solicite en formato impreso).

Se estima que el tiempo de estudio para preparar de buena manera el examen es de 4 meses estudiando en promedio 4 horas semanales. Las horas de estudio semanales cada estudiante las distribuye como más le acomoden.

Los voluntarios serán estudiantes universitarios y personas mayores que participan del programa Asesores Senior de SENAMA.

## **Grupo de coordinación**

El equipo responsable del desarrollo del proyecto está formado por SENAMA, el Ministerio de Educación, la Fundación de las Familias, el Banco Santander y la Universidad Católica.

## **Plazos**

Período de inscripción: 25 de mayo al 15 de julio

Entrega de material de estudio: 20 al 30 de julio

Inicio período de estudio: 31 de julio

Fecha de rendición de examen: 29 de noviembre

## **Inscripción para el examen**

La inscripción será hecha por parte del equipo coordinador del programa con cada una de las oficinas regionales del Ministerio de Educación. Para esto, los adultos mayores que deseen inscribirse deben enviar los documentos a los encargados de Centro Día, de Centros Familiares u Oficinas del Adulto Mayor de la comuna a la que pertenecen.